

MAESTRÍA EN NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Convocatoria abierta 2025-B

Dirigido a:

Las personas interesadas en profundizar en el conocimiento de los métodos, técnicas y herramientas de la negociación y otros mecanismos alternos de solución de conflictos y cultura de paz, identificar, gestionar e intervenir en los conflictos públicos y privados, promover y fomentar el reconocimiento de la comunicación como mecanismos para elaborar propuestas de negociación que garanticen los derechos humanos.

Objetivo:

Formar recursos humanos con habilidades analíticas e interpretativas para atender y abordar el conflicto público y privado y su consecuente resolución pacífica, con valores cimentados en la justicia social, el derecho y la legalidad.

Requisitos para ser admitido como estudiante de la Maestría:

- ✓ Cursar y acreditar el curso propedéutico.
- ✓ Realizar una entrevista con la junta académica.
- ✓ Acreditar el idioma inglés.
- ✓ Presentar resultados del EXANI III.

Documentos a entregar en la coordinación de la Maestría para ser considerado aspirante:

- ✓ Original y copia de título de licenciatura o acta de titulación.
- ✓ Original y copia de certificado de licenciatura que avale un promedio mínimo de 80.
- ✓ Original y copia de la cédula o trámite de la misma.
- ✓ Acta de nacimiento original (reciente).
- ✓ CURP.
- ✓ Dos cartas de recomendación expedidas por una o un académico, dirigidas a la Junta académica.
- ✓ Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo.
- ✓ Realizar el EXANI III.
- ✓ Currículum Vitae Actualizado.
- ✓ Carta de exposición de motivos.
- ✓ Propuesta de anteproyecto de investigación que deberá estar vinculado a una de las líneas de investigación de la maestría.
- ✓ En el caso de aspirantes extranjeros, cuya lengua materna sea distinta al español, deberá presentar constancia del dominio de este idioma.

Líneas de investigación:

- ✓ Negociación y resolución de conflictos jurídicos
- ✓ Negociación y resolución de conflictos sociales

Calendario de trámites:

Entrega de documentación en la Coordinación de la Maestría	Hasta el 27 de junio de 2025
Curso propedéutico y proceso de selección	19/mayo/2025 – 13/junio/2025
Dictamen del posgrado	11/julio/2025
Registro de solicitudes en Web Escolar*	09/junio/2025 – 20/junio/2025
Entrega de documentos a control escolar	23/junio/2025 – 02/julio/2025
Publicación dictamen Centro Universitario	14/julio/2025

*La página de la Coordinación de Control Escolar es <http://www.escolar.udg.mx/> En ésta ingresará su aspiración y al terminar el registro de la solicitud se generará una orden de pago la cual deberá imprimir y pagar.

Modalidad de la Maestría:

- Presencial y dedicación completa.
- Escolarizada

Duración: Cuatro semestres (ciclos lectivos).

Costos: El costo de la matrícula por ciclo escolar será de acuerdo al arancel establecido por la Universidad de Guadalajara. Además de un pago equivalente a 1.6 Unidades de Medida y Actualización (UMA), a valor mensual vigente.

Inicio de clases: 11 de agosto del 2025

Contáctanos para resolver tus dudas



375-125-35-80

Tel: +52 (375) 75 80 500, ext 47282

mnegociacion.rc@valles.udg.mx

<http://www.posgrados.cuvalles.udg.mx/MNRC#overlay-context=>